

**PROGRAMA BUENOS AIRES DE HISTORIA POLÍTICA  
(UBA – UNICEN – UNLP – UNMdP – UNSAM – UNS)**

**2<sup>das</sup>. Jornadas sobre la política en  
Buenos Aires en el siglo XX**

Organiza:  
Programa Actores, Ideas y Proyectos Políticos  
en la Argentina Contemporánea  
(IEHS - Facultad de Ciencias Humanas - UNICEN)  
Tandil, 28 y 29 de junio de 2007

*Entre la Reforma Universitaria y la revolución:  
análisis del discurso político del ingeniero Ricardo Ortiz  
como  
primer rector estatutario de la Universidad Nacional del Sur  
(1958-1959)*

Patricia A. Orbe  
Conicet- UNS

*Introducción*

La elección y el rectorado del ingeniero Ricardo Ortiz en la Universidad Nacional del Sur (UNS) se produjeron en el estrecho pero convulsionado marco temporal que se extendió entre los meses de septiembre de 1958 y mayo de 1959. A nivel nacional, el debate universitario “Laica o Libre” conmocionaba el escenario político y, junto al conflicto petrolero que se desarrollaba simultáneamente, generaba fuertes críticas al gobierno frondicista. A nivel local, dentro de la comunidad universitaria bahiense las tensiones entre partidarios de la enseñanza laica y partidarios de la enseñanza libre se combinaban con los enfrentamientos generados en torno a la sanción del flamante

estatuto en el seno de la Asamblea Universitaria y la campaña proselitista que precediera a la elección del primer cogobierno estatutario.

En este contexto histórico particular, la gestión del ingeniero Ortiz al frente de la UNS se vio atravesada por diversas dificultades que provocaron finalmente la renuncia del rector a escasos meses de su asunción. A fin de profundizar en la comprensión de la cultura política del período dentro de la comunidad de la UNS, presentamos el análisis del discurso político del ing. Ortiz, atendiendo específicamente a sus concepciones relativas al rol que debía asumir la universidad en la coyuntura nacional de aquel momento y a la definición de su identidad como militante, de sus aliados, adversarios y enemigos políticos.

Con este propósito, a continuación abordaremos los aspectos salientes del panorama político argentino y el contexto institucional que enmarcaron la trayectoria de este intelectual al frente de la Universidad bahiense y cuyas principales problemáticas ocuparon un lugar preponderante en sus declaraciones públicas.

### *El convulsionado clima político nacional y la “traición de Frondizi”*

El doctor Arturo Frondizi había llegado a la presidencia con la promesa de transformar al país a través de su proyecto desarrollista. Esta propuesta consistía en buscar el máximo desarrollo de las fuerzas productivas y la integración de los distintos sectores sociales para promover el crecimiento económico nacional. Para ello, consideraba indispensable la formación de recursos humanos acordes al modelo económico que pretendía aplicar en el país; en consecuencia encaró la modificación del sistema educativo, principalmente en el ámbito universitario.

Con el objeto de diversificar la oferta educacional, especialmente en el formación de técnicos, Frondizi buscó promover la apertura de nuevos centros de enseñanza superior fuera de la órbita estatal. De este modo, el 26 de agosto de 1958 anunció ante la prensa que el gobierno estaba estudiando los medios jurídicos para hacer efectiva, en la esfera universitaria, la aplicación del principio de libertad de enseñanza, consagrada en el artículo 14 de nuestra Constitución. La repercusión fue inmediata, dado que la vaguedad

del anuncio presidencial llevaba a prejuzgar al movimiento universitario que finalmente se reglamentaría el artículo 28 del decreto 6.403, sancionado por la autoproclamada “Revolución Libertadora”.

El mencionado artículo, que formaba parte de la normativa sobre la cual la dictadura había reorganizado, a fines de 1955, el funcionamiento de las casas de altos estudios luego del derrocamiento del peronismo, promovía la creación de universidades privadas, al permitirles “expedir diplomas y títulos habilitantes siempre que se sometan a las condiciones expuestas por una reglamentación que se dictará oportunamente”<sup>1</sup>. En aquel entonces había despertado la polémica debido a que afectaba el monopolio estatal en el otorgamiento de títulos profesionales, facultad que era defendida por los partidarios de la educación laica. De regularse la enseñanza libre, como proponía la dictadura, las universidades estatales perderían la exclusividad de ese beneficio para pasar a compartirlo con las universidades abiertas por la iniciativa privada, posibilidad que favorecía a los sectores católicos siempre interesados en participar en la oferta educativa.

El debate se planteó como “Laica” o “Libre” y durante los primeros meses de 1956 afectó considerablemente la vida universitaria debido al profundo rechazo que dicho artículo despertó en el movimiento reformista que hegemonizaba el escenario estudiantil. La renuncia del ministro de Educación, Atilio Dell’Oro Maini, referente de la intelectualidad católica nacional, y la no reglamentación del artículo 28 lograron atenuar temporalmente el conflicto, que en 1958 se reeditaba ante la propuesta educativa del gobierno frondicista.

Este nuevo choque entre partidarios de la “educación laica” y los de la “enseñanza libre” se extendió por todas las universidades del país con una gran virulencia. Los comunicados de prensa, la trascendencia de las huelgas estudiantiles, las tomas de facultades y colegios secundarios, y las manifestaciones callejeras difundieron las posturas enfrentadas ante la opinión pública, ejerciendo presión política sobre los integrantes del Poder Legislativo que debía definirse sobre esta iniciativa del Ejecutivo.

En algunos casos, como los de Buenos Aires, La Plata y Bahía Blanca, las autoridades universitarias resolvieron el cese total de actividades en señal de protesta ante este proyecto, solicitando la derogación definitiva del polémico artículo.

---

<sup>1</sup> Pasaje del artículo 28 del decreto 6.403 del 23 de diciembre de 1955.

Y el artículo 28 fue derogado, pero su contenido sobrevivió al ser consagrado en la ley 14. 557, sancionada el 30 de septiembre de 1958, que establecía el régimen de las universidades privadas<sup>2</sup>.

El movimiento reformista intentó mantener la resistencia, dando continuidad a la lucha por medio de medidas de fuerza coordinadas por la Federación Universitaria Argentina (FUA). Pero el gobierno aumentó la apuesta e intensificó la represión policial, con lo que se multiplicaron los choques de los manifestantes con los efectivos de la caballería, con su correspondiente saldo de heridos y detenidos.

Lentamente el conflicto se desarticuló, especialmente a partir del levantamiento del cese de actividades académicas por parte de las autoridades universitarias. La normalidad parecía volver a las aulas pero el enfrentamiento del movimiento reformista con el gobierno de Frondizi no se diluyó. Como recuerda Carlos Altamirano:

En cuanto a aquella controversia sobre la enseñanza libre (o privada), los que recordamos y, sobretodo, los que ingresamos a través de ella en el mundo de la política estudiantil, sabemos que su interés se consumió rápidamente. Bien pronto, otras cuestiones ocuparon el primer plano (incluso dentro del reformismo universitario movilizadо contra la habilitación de las universidades privadas): la “batalla del petróleo”, la industrialización pesada y el capital extranjero, el Plan Conintes..., es decir todas aquellas cuestiones en torno a las cuales se consumaba lo que por entonces se llamó la “traición de Frondizi”.<sup>3</sup>

A los ojos de los universitarios reformistas y toda la intelectualidad de sensibilidad de izquierda y convicciones nacionalistas que lo habían apoyado durante su campaña electoral por considerarlo “adalid de los intereses nacionales”<sup>4</sup>, el presidente los había traicionado. No solo había dado la espalda a la tradición reformista que había

---

<sup>2</sup>Esta nueva normativa derogó el polémico artículo 28 del decreto 6.403/55 y se lo reemplazó por el siguiente texto : “la iniciativa privada podrá crear universidades con capacidad para expedir títulos y/o diplomas académicos. La habilitación para el ejercicio profesional será otorgada por el Estado nacional. Los exámenes que habiliten para el ejercicio de las distintas profesiones serán públicos y estarán a cargo de los organismos que designe el Estado nacional....”. A lo largo del gobierno de Frondizi, la legislación sobre la educación universitaria privada se completó con el decreto 1.404 del 11 de febrero de 1959 sobre la reglamentación de la ley 14.557 y creación de la Inspección general de enseñanza privada, el decreto 6.616 del 1º de junio de 1959 sobre los títulos habilitantes para la enseñanza privada y el decreto 631 del 22 de enero de 1962 sobre el examen de habilitación para el ejercicio profesional de egresados de universidades privadas.

<sup>3</sup> Carlos Altamirano, “Laicismo”, en: Revista Punto de Vista, Año VII, Nº 22, diciembre de 1984, p. 1.

<sup>4</sup> Cfr. Oscar Terán, *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina 1956-1966*, Buenos Aires, El cielo por asalto, 1993, p. 119.

abrazado durante su pasado estudiantil al promover el fin del monopolio estatal en materia de educación superior, sino que, con asombro, numerosos seguidores comprobaron que Frondizi contradecía abiertamente con su política petrolera los principales postulados que había proclamado en su libro “Petróleo y Política”.

En esta obra y a lo largo de toda la campaña electoral, el líder desarrollista había realizado una encendida defensa de intervención estatal en materia de explotación petrolera. Con gran énfasis se había opuesto a la participación o colaboración de empresas extranjeras en el área en dicha área, proponiendo conservar el monopolio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en todos los estadios, desde la producción hasta la comercialización. Esta posición lo había llevado incluso a ser un “enjuiciador crítico y severo”<sup>5</sup> del convenio que Perón intentara formalizar en 1955 con la California Standard Oil.

Una ola de críticas y reproches se abatió contra el gobierno cuando el 24 de julio de 1958 el presidente anunció que daba inicio a la “batalla del petróleo”, lo que representaba un viraje de 180° en relación a la posición nacionalista esgrimida hasta entonces. En este sentido, con el objeto de intensificar la producción petrolera para lograr el autoabastecimiento y la reducción de su importación, los planes del gobierno contemplaban la reestructuración de YPF, la construcción de los oleoductos del Norte y de Mendoza, la cooperación del capital privado, a pesar de mantenerse el dominio nacional sobre los yacimientos. Los contratos establecidos con distintas empresas extranjeras como la Industrial Export en agosto, la Union Oil Company de California en septiembre y la Dresser AG en octubre, fueron muy elocuentes al respecto.

De este modo, la promoción las universidades privadas y la política petrolera de Frondizi, entre otras medidas polémicas ligadas al acercamiento de gobierno nacional a la esfera de influencia económica y diplomática de los Estados Unidos<sup>6</sup>, colocaron al

---

<sup>5</sup> Daniel Rodríguez Lamas, *La presidencia de Frondizi*, Buenos Aires, CEAL, 1986, p. 86.

<sup>6</sup> Resultan ilustrativas en este sentido, la entrevista entre Arturo Frondizi y el general Eisenhower, en enero de 1959 y la firma del Acuerdo General para un Programa de Cooperación Técnica entre el Argentina y Estados Unidos, suscripto el 3 de junio de 1957, que a través del denominado Punto IV del Acuerdo firmado por Frondizi en 1958, con el objeto de coordinar los programas de asistencia técnica, permitió la creación de la Comisión Nacional de Administración del Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico (CAFAD), con dependencia directa de Presidencia de la Nación. El organismo estaba constituido por técnicos argentinos que recibían colaboración de expertos estadounidenses. Se buscaba estimular la colaboración entre facultades o universidades de nuestro país y Estados Unidos en materias referidas especialmente al desarrollo económico y, de manera particular, en cinco campos estratégicos de los

movimiento reformista en la vereda de la oposición junto a los sectores trabajadores que rechazaban el programa desarrollista y habían adoptado una posición combativa. En las movilizaciones y actos públicos terminaron por confluir estudiantes y obreros en su lucha por defender la universidad pública y el patrimonio nacional, a los veían amenazados por los intereses del imperialismo norteamericano, con la complicidad oficial<sup>7</sup>.

Según afirma Oscar Terán, ante el aumento de la conflictividad, el gobierno temió “la izquierdización de los sectores populares”<sup>8</sup>, por lo que el 11 de noviembre de 1958 decretó el estado de sitio por 30 días en todo el territorio nacional, medida con la cual se reprimió todo tipo de huelgas y cuestionamientos al poder político<sup>9</sup>.

El autoritarismo del gobierno se iría intensificando con el correr de los meses al decretar la prohibición de las actividades comunistas<sup>10</sup> y al conceder al poder militar la autorización para reprimir las manifestaciones opositoras que fueran consideradas como una amenaza de “conmoción interna”, al poner en vigencia el Plan CONINTES.

Para los sectores más radicalizados de la oposición, que se convirtieron en uno de los blancos principales de la política represiva, la “traición de Frondizi” había llegado a su máxima expresión. Ya nada se podía esperar de este intelectual que había abandonado sus ideales nacionalistas y progresistas ante las presiones de los poderes tradicionales. Ante la frustración que provocaba la imposibilidad de transformar el país por medio de los escasos canales legales de participación que ofrecía el sistema político, estos sectores, gran parte de los cuales eran intelectuales y universitarios, comenzaron a aferrarse a la convicción de que la solución residía en cambiar el sistema mismo, de raíz y de manera urgente, por la vía revolucionaria.

---

estudios universitarios: ingeniería industrial, tecnología agrícola, administración de empresas, administración pública y economía. Se le criticaba el hecho de colocar la ciencia bajo el sometimiento de los intereses norteamericanos, dado que se financiaba con fondos de aquel país. Cfr. Bernardo Kleiner, *1943-1963, 20 años de movimiento estudiantil reformista*, Buenos Aires, Platina, 1964, pp.441-442.

<sup>7</sup> “Las movilizaciones estudiantiles iniciadas en la universidad, se transformaron de inmediato en gigantesca batalla social, incorporaron a miles de estudiantes a esas peticiones populares contra las concesiones económicas al imperialismo, y atrajeron a su vez, ya no a grupos aislados, sino a la inmensa mayoría de las organizaciones políticas, democráticas y populares, a combatir en forma conjunta por las reivindicaciones económicas y por nuestra soberanía nacional. La resistencia a la entrega educacional incitaba, y no frenaba, la unidad de acción en todo el frente antiimperialista, económica, política y cultural”, Bernardo Kleiner, *Op. cit.*, pp.204-205.

<sup>8</sup> Oscar Terán, *Op. cit.*, p. 123.

<sup>9</sup> Decreto 9.764/58. Si bien el plazo inicial era de 30 días, su vigencia se fue prorrogando hasta el 20 de septiembre de 1963, ya bajo la presidencia de José María Guido.

<sup>10</sup> Decreto 4.965 del 27 de abril de 1959. Sobre la temática cfr. Alicia S. García, *La Doctrina de la Seguridad Nacional*, Buenos Aires, CEAL, 1991.

*Ricardo M. Ortiz: un intelectual comprometido*

Ricardo Ortiz ( 1892-1961) no perteneció a la generación revolucionaria que adquirió protagonismo en nuestro continente a partir de mediados del siglo XX. No obstante, ha sido reconocido por algunos de sus referentes en nuestro país como uno de los grandes “maestros” de esos “nuevos militantes reformistas”<sup>11</sup>.

Este profesional polifacético, ingeniero especialista en transportes, economista e historiador económico, había egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires en 1918, para convertirse en un intelectual comprometido con las propuestas de cambio y progreso social que habían enunciado sus contemporáneos en los sucesos universitarios de Córdoba.

Se incorporó a la Dirección General de Navegación y Puertos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, hasta llegar a ocupar el puesto de jefe del Departamento de Vías Nacionales, tarea que lo llevó a recorrer extensamente la provincia de Buenos Aires y la Patagonia. Simultáneamente se desempeñaba como docente en el nivel medio de enseñanza y en las Universidades de La Plata y Buenos Aires, participando en el cogobierno de aquella como consejero.

Asimismo, fue secretario de la Unión Industrial Argentina e integró las listas de la Unión Democrática como candidato a diputado. Sus inquietudes profesionales y sus simpatías políticas lo llevaron a Venezuela durante la segunda mitad de los años '40, en carácter de asesor de los gobiernos de Rómulo Betancourt y Rómulo Gallegos.

Por otro lado, como especialista en economía portuaria, se había incorporado al Colegio Libre de Estudios Superiores (CLES), integrando su directorio. Durante 9 años fue secretario de la cátedra de Economía “Lisandro de la Torre”, del CLES. En ella, publicó el libro *El problema de los puertos de la Patagonia*.

En este sentido, participó en un curso colectivo que se desarrolló en la filial Bahía Blanca de dicha institución, el cual tuvo lugar del 22 de agosto al 26 de septiembre de

---

<sup>11</sup> Cfr. Bernardo Kleiner, *Op. cit.*, p. 226 y Horacio Sanguinetti, *Los reformistas*, Buenos Aires, Jorge Alvarez SA., 1968, p. 177.

1941. Su conferencia “El puerto de Bahía Blanca”, dictada el 13 de septiembre de aquel año, tuvo una gran repercusión y fue publicada en una separata del Colegio durante ese año<sup>12</sup>. En 1946, Ortiz habría de volver a la ciudad a fin de dictar una nueva disertación sobre “Política Ferroviaria Argentina”<sup>13</sup> y la problemática de la nacionalización de los FFCC.

Finalmente, hacia 1952 Ortiz se alejó del grupo de intelectuales que conformaban el Colegio Libre, al renunciar a su cargo como integrante del Consejo directivo nacional de la institución por disentir con la línea política-cultural que se había adoptado desde el alejamiento de Aníbal Ponce en 1936<sup>14</sup>.

Su activismo lo llevó a alejarse temporalmente del país. En 1956 viajó a la URSS integrando una delegación del Instituto de Relaciones Culturales Argentina- URSS (IRCAU), invitada por VOKS (Sociedad para las Relaciones Culturales con el Extranjero) de Moscú. Fruto de ese viaje, Ortiz habría de realizar una serie de conferencias en algunas universidades argentinas, con el objeto de dar a conocer las bondades del sistema económico soviético, tal como lo expresó en una de esas oportunidades:

No vacilo pues en repetir que las excelencias de las realizaciones que hemos visitado producía en nuestro espíritu antes que una explicable admiración por el hecho mismo, el anhelo de verlo repetido en nuestro país en las proporciones adecuadas<sup>15</sup>.

Su trayectoria como intelectual lo devolvería a Bahía Blanca a escasos meses de la creación de la UNS. Pero su presencia en la ciudad no respondió a los fines partidarios y propagandísticos que habían caracterizado a sus últimas apariciones públicas, sino que convocado por la Secretaría de Extensión Cultural de la Universidad, habría de referirse a la economía regional y a su especialidad: el puerto.

---

<sup>12</sup> Cfr. “Cursos y Conferencias”, Buenos Aires, Año X, octubre-diciembre 1941, vol. XX, p. 992.

<sup>13</sup> Esta problemática también se encuentra comprendida en su obra *El Ferrocarril en la Economía Argentina*, Buenos Aires, Editorial Problemas SA, 1946.

<sup>14</sup> Esta actitud fue acompañada por Homero de Magalhaes y Jorge Thénon. Cfr. “Cursos y Conferencias”, Buenos Aires, Año XXI, enero- marzo 1953, vol. XLII, pp. 545-551.

<sup>15</sup> “Reflexiones sobre la navegación interior en la Unión Soviética”, conferencia leída bajo los auspicios del IRCAU, en el salón de actos de la Facultad de Ingeniería de Rosario, el 14 de septiembre de 1956. Con anterioridad y con el mismo auspicio, había realizado otra disertación sobre “Bases energéticas de la economía en la URSS”, en el salón de actos de la Universidad de Córdoba, el 18 de agosto de 1956. Ambas piezas fueron compiladas por el sello editor Argenti-URSS en celebración del 40º Aniversario de la fundación del estado soviético: Ricardo M. Ortiz, *Las relaciones culturales, base del intercambio*, Buenos Aires, Instituto de Relaciones Culturales Argentina-URSS, 1957. El pasaje citado en p. 61 del mismo.

No obstante, en sus consideraciones no dejó de transmitir su concepción de la universidad como una institución comprometida con las demandas de la sociedad argentina y la región que la contiene<sup>16</sup>. Del mismo modo, reivindicó las banderas antiimperialistas de la Reforma Universitaria y exaltó su vigencia más allá del paso del tiempo<sup>17</sup>. Al finalizar su mensaje ante la numerosa audiencia, el ingeniero Ortiz destacó las potencialidades de la zona y de la flamante casa de estudios superiores, siempre y cuando se pusiera al servicio del progreso del país, en una herramienta que permitiera superar el atraso en que nos mantenía el modelo económico tradicional :

Es evidente que la zona de Bahía Blanca posee las condiciones determinantes para el pasaje de la etapa agropecuaria a la industrial. No lo aprueban solamente los establecimientos de que ya dispone en funcionamiento; también las materias primas que ella produce; el empuje progresista que caracteriza a la ciudad y la creación de su Universidad, son testimonios y recursos notorios de ello. Es explicable que esta última por sí misma no podría decidirlo, ni siquiera haciendo pie en la existencia de los otros factores; pero ella puede orientarlos hacia una verdadera y estrecha conjugación de propósitos alrededor del objetivo industrialista.<sup>18</sup>

Su discurso tuvo un fuerte impacto en un sector del estudiantado bahiense que se veía identificado con las ideas y la trayectoria del disertante: se había producido una comunión ideológica entre el viejo intelectual reformista y la Federación Universitaria del Sur (FUS). Esta organización agrupaba a los distintos centros de estudiantes de la casa y se presentaba como la representante del reformismo a nivel local.

La FUS no adhería directamente a ningún partido político, aunque en su seno militaban radicales, anarquistas, comunistas, socialistas e independientes<sup>19</sup>, que

---

<sup>16</sup> “Es de toda evidencia que la Universidad no puede sustraerse a las palpitaciones más hondas de la vida nacional, porque el tono de sus enseñanzas, el nivel en que las sitúe y la propia idiosincrasia que acuerde a la organización de sus cursos, no tienen otro destinatario que el país y carecen de otro objeto que concretar sus sugerencias y satisfacer sus necesidades.”, Ricardo M. Ortiz, *Reflexiones sobre la economía de la zona de Bahía Blanca en relación con su puerto*. Conferencia leída el 7 de noviembre de 1956, en la UNS; editada en Bahía Blanca, publicaciones de Extensión Cultural de la Universidad Nacional del Sur, 1958, p. 3.

<sup>17</sup> “Es la llamada reforma universitaria, cumplida entre 1918 y 1920, que al introducir en las aulas las consecuencias inmediatas de la ley Sáenz Peña, se propuso extraer de ellas la capacidad técnica y la concepción humanista sobre los cuales intentar la movilización del país. Ocurre observar aún que la influencia de la Universidad se extiende en el ámbito material hasta donde el impulso de las clases medias nacionales, cuyas vibraciones tenían entonces real preeminencia, logran neutralizar la influencia del capital extranjero.”, Ricardo Ortiz, *Op. cit.*, p. 7.

<sup>18</sup> *Op. cit.*, p. 28.

<sup>19</sup> Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur (AMUNS), entrevistas a miembros de la FUS Néstor Cangiolli, Vito Bosco, y Edgardo Fernández Stacco, el 7 de agosto de 1996, 16 de noviembre de 1998 y el 7 de octubre de 1998, respectivamente.

compartían un proyecto de universidad reformista. Desde sus orígenes en el viejo Instituto Tecnológico del Sur, había desempeñado un rol fundamental en el proceso político que culminó con la creación de la UNS a comienzos de 1956.

A partir de entonces, la Federación había sido una de las protagonistas del conflictivo proceso deliberativo por el cual comenzó a estructurarse la institución mientras se establecían las reglas de convivencia dentro de la comunidad universitaria, al dictarse el estatuto.

Asimismo, como sus pares reformistas a nivel nacional, la Federación se había manifestado en contra de la discriminación ideológica que se aplicó en la conformación del claustro docente, especialmente porque afectaba a intelectuales de raigambre comunista con algunos de los cuales sus integrantes tenían afinidad política. Con vehemencia, había defendido el cogobierno tripartito paritario, el laicismo, la periodicidad de la cátedra y el ingreso irrestricto. Al enarbolar la bandera del compromiso social de la universidad, propiciaba la solidaridad obrero-estudiantil, el respeto por la soberanía de los pueblos latinoamericanos y el repudio al imperialismo.

Esta clara definición política habría de llevar a la FUS a proponer al ingeniero Ortiz como candidato a rector de la Universidad Nacional del Sur, de cara a los comicios a realizarse en septiembre de 1958, en medio de la polémica “Laica” o “Libre”, que se desarrollaba a nivel local con la misma intensidad que el contexto nacional.

En su defensa de la educación laica, la FUS había sufrido un desprendimiento iniciado por un grupo de estudiantes de sensibilidad católica, que defendían la libertad de enseñanza. Este núcleo disidente había ido creciendo, y para 1958 se presentaba como rival de la Federación, bajo el nombre de Liga de Estudiantes Humanistas del Sur (LEHS). Su accionar colectivo se guiaba por la adhesión a las premisas de autonomía universitaria, pluralismo gremial, libertad, participación estudiantil en el cogobierno, y apoliticidad de la Universidad, además de manifestarse en contra del monopolio de la educación superior estatal. Estos principios se sustentaban en el Humanismo Integral,

cuyas bases ideológicas habían sido sentadas por el filósofo francés Jacques Maritain<sup>20</sup>, a partir de la adopción de una perspectiva trascendente del hombre y de la vida social.

Si bien la Liga era una organización gremial estudiantil, que se articulaba por la federación de ligas por carreras que competían con los centros de la FUS, muchos de sus integrantes militaban en Acción Católica y en la Democracia Cristiana.

Humanistas y reformistas bahienses, mientras confrontaban sus posiciones a favor y en contra de la política universitaria propiciada por Arturo Frondizi, llevaron su enfrentamiento a las urnas. El triunfo laicista dentro del claustro alumnos y también entre los graduados permitió que la FUS, fortalecida, lograra que el Consejo Superior Provisorio resolviera el cese total de actividades en la UNS en señal de protesta por la reglamentación del artículo 28, solicitando su derogación. La medida implementada a partir del 24 de septiembre, comprendía también a los establecimientos secundarios dependientes de la Universidad. Las universidades de Buenos Aires y La Plata imitarían esta medida días después.

Los partidarios de la educación laica y estatal habían consolidado su postura; sin embargo sus adversarios políticos lograron dar un gran golpe : la iniciativa del gobierno se convirtió en ley y las críticas recrudecieron. La LEHS, el diario *La Nueva Provincia* y la Asociación de Estudiantes Secundarios atacaron a la FUS y a las autoridades universitarias por mantener el cese de actividades. De las palabras, el enfrentamiento pasó a los hechos, adquiriendo matices violentos en varios actos públicos. La intervención policial aumentó y los choques de los manifestantes con los efectivos de la caballería cobraron numerosos heridos, detenidos y daños materiales en el sector céntrico de la ciudad.

A medida que aumentaba la gravedad de los hechos, las autoridades de la UNS comenzaron a ser presionadas directamente por vía judicial por padres de los alumnos de las escuelas medias dependientes de la casa, para que se reabrieran las aulas .La situación se estaba haciendo insostenible y la FUS, para evitar que se reanudaran las actividades

---

<sup>20</sup> El pensamiento maritainiano y su adopción entre los humanistas bahienses han sido abordados en dos trabajos previos de la autora: “Los estudiantes humanistas en la comunidad universitaria bahiense: una aproximación político-ideológica”, publicado en *Actas de I Congreso Internacional sobre Historia de las Universidades en América y Europa*, Córdoba, BR Copias, 2003, pp. 219-231 y “La concepción política de Jacques Maritain: el eje de una controversia católica” en Hugo Biagini (Comp), *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX Tomo II. Obrerismo, vanguardia, justicia social (1930 – 1960)*, Buenos Aires, Biblos, 2006, pp. 157-171.

ante tanta presión de la sociedad en general y de parte de la comunidad universitaria, decidió ocupar el edificio de la universidad, situado en la avenida Colón. Al filo de la madrugada del 12 de octubre, se implementó la medida pacíficamente y junto con la bandera argentina se izó la bandera violeta de la Reforma. Estas circunstancias impidieron que el ingeniero Ortiz asumiera como rector de la universidad bahiense a escasos días de haberse proclamado su triunfo sobre el candidato propuesto por la LEHS, en el seno de la Asamblea desarrollada el día 4 de dicho mes, por el estrecho margen de 3 votos.

La tensión aumentó. Las autoridades universitarias provisorias junto con el rector electo, estaban decididas a no solicitar intervención policial por estar reñida con la autonomía de la institución y comenzaron una serie de reuniones con los ocupantes para que depusieran su actitud. Ante lo inevitable, y a pesar de la oposición de la FUS, el 19 de octubre la Asamblea Universitaria acordó reanudar inmediatamente las tareas académicas.

A pesar de que el nuevo Consejo Universitario ratificó la posición de su predecesor y de la Asamblea Universitaria sobre el artículo 28 del decreto 6.403/55, al calificar como “inconveniente a los intereses de la cultura nacional”<sup>21</sup> a la ley 14.557 que lo consagrara, el conflicto se desarticuló y la normalidad retornó lentamente a las aulas. Rápidamente las nuevas autoridades debieron ocuparse por los problemas presupuestarios y edilicios así como por consolidar a la UNS en esta nueva etapa de plena autonomía.

En los primeros meses de 1959, el nuevo gobierno universitario se abocó a seguir cubriendo las vacantes docentes y se obtuvieron aumentos en las partidas destinadas a las obras en construcción y a compra de material de enseñanza. Asimismo, el ingeniero Ortiz realizó una gira por el sur argentino para estrechar vínculos entre la casa y la población patagónica.

Sin embargo, las profundas diferencias políticas que mantenían los integrantes del Consejo ocuparon rápidamente la primera plana del acontecer institucional. Las desinteligencias que se exhibían en las sucesivas sesiones del órgano fueron originando una profunda crisis interna que llegó a dificultar el regular funcionamiento de la universidad.

---

<sup>21</sup> Cfr. *La Nueva Provincia*, 1 de noviembre de 1958.

Reiteradas iniciativas del rector, apoyadas por los 2 consejeros de la FUS y el representante de los egresados reformistas, fueron rechazadas por los 5 consejeros docentes y el delegado estudiantil humanista. Finalmente, el asunto que definiría el conflicto se produjo en el mes de abril en torno a las distintas interpretaciones de las disposiciones estatutarias con respecto a la designación del secretario general. El ingeniero Ortiz y sus aliados dentro del Consejo consideraban que el cargo del secretario general era un puesto de confianza del rector, por lo que pretendía proponer al candidato para que aquel organismo lo aceptara o lo rechazara. Por su parte, la mayoría que se venía manifestando en su contra, sostenía que el estatuto no le reconocía tal atribución al rector por lo que proponía convocar a un concurso público a tal efecto.

Las posiciones enfrentadas se mantuvieron en sus términos, llevando las discusiones a un nivel de agresividad considerable, que fue registrado en detalle por la prensa<sup>22</sup>. Al ser consultado sobre el particular, el ingeniero Ortiz señaló:

Entiendo que se está creando un clima destinado a provocar mi renuncia o lograr la intervención, forzándose situaciones como el sucio negociado del profesor brasileño Garzes, cuya contratación estimo improcedente. (...) Siempre hay una excusa para postergar el nombramiento de profesores a quienes se tilda de comunistas...<sup>23</sup>

Para el rector, así como para la FUS<sup>24</sup>, el conflicto ponía en evidencia un problema político de índole partidario: él y sus aliados se identificaban con las propuestas ideológicas izquierdistas y por tal motivo, su accionar dentro de la UNS era resistido con cualquier pretexto. Y esta interpretación se veía reforzada, desde esta óptica, por los vínculos que sus adversarios dentro del Consejo mantenían con la Iglesia Católica, la Democracia Cristiana, el Socialismo Democrático, la Base Naval Puerto Belgrano y la Corporación de la Industria y Comercio de Bahía Blanca.

La tensión se hizo insostenible hacia mediados de abril, cuando el consejero humanista inició una querrela contra el rector por calumnias e injurias, al haberlo involucrado en “sucios negociados” en sus declaraciones a la prensa local<sup>25</sup>. En tanto, la FUS, en presencia de observadores de la FUA y de algunos docentes de la casa,

---

<sup>22</sup> Cfr. *La Nueva Provincia*, 1º y 9 de abril de 1959.

<sup>23</sup> Cfr. *La Nueva Provincia*, 10 de abril de 1959.

<sup>24</sup> Cfr. comunicado publicado en *La Nueva Provincia*, 17 de abril de 1959.

<sup>25</sup> Cfr. *La Nueva Provincia*, 14 y 18 de abril de 1959.

realizaron un acto de desagravio al ingeniero Ortiz, solidarizándose con su difícil situación<sup>26</sup>.

La crisis dentro del Consejo parecía irremediable, por lo que la discusión se llevó al seno de la Asamblea y ante los agitados y dilatados debates sobre el tema, el 29 de mayo de 1959 el rector renunció a su cargo, no sin denunciar que había sido víctima de una “operación” en su contra. Inmediatamente, adhiriendo a la posición del renunciante, la FUS decidió ocupar por varias horas los edificios universitario de la Avenida Colón 80 y de la calle Rondeau 29 para realizar una asamblea con el fin de discutir la situación. Más allá de las discrepancias internas, esta agrupación repudió la actitud de la LEHS – favorable a la renuncia del rector- y decidió mantener su participación en el gobierno universitario<sup>27</sup>.

Por su parte, la Asamblea Universitaria, presidida por el vicerrector, aceptó la renuncia del ingeniero Ortiz pero rechazó sus términos por considerarlos “impropios de un universitario”<sup>28</sup>. En el corto plazo, fue nombrado un rector interino y la UNS retomó lentamente sus actividades académicas.

En tanto, Ricardo Ortiz recibió un homenaje de desagravio que le fue rendido en el Centro de Estudiantes de Medicina de la Universidad de Buenos Aires en el mes de julio, en el cual reiteró su interpretación política-ideológica del conflicto que lo había alejado de la universidad bahiense:

La Universidad del Sur contrariaba a CAFADE. Nuestro propósito de extender el área cultural a las provincias de la Patagonia molestaba esos planes de expansión imperialista. En el Sur, el capitalismo extranjero extrae petróleo y toma posesión de nuestras tierras. Nuestra acción reformista no convenía y por eso es que, buscándose un pretexto cualquiera, provocóse nuestra salida.<sup>29</sup>

Para el viejo reformista, país y universidad seguían manteniéndose ligados por las mismas carencias, las mismas potencialidades y amenazados por los mismos enemigos que buscaban dominarlos. Y hasta sus últimos días, mantuvo las esperanzas de que

---

<sup>26</sup> Cfr. *La Nueva Provincia*, 25 de mayo de 1959.

<sup>27</sup> Tras la dimisión del rector Ortiz, la FUS había sufrido las renuncias de los asambleístas Mario Usabiaga y Beatriz Racano. Durante algunas sesiones del Consejo Universitario, sus representantes estuvieron ausentes hasta que retornaron sus puestos a fines de junio de ese año para “lograr los principios reformistas”, cfr. *El Atlántico*, 27 de junio de 1959.

<sup>28</sup> Términos empleados por el profesor Monacelli, promotor de la moción que aprobó la Asamblea Universitaria en su sesión del 9 de junio de 1959; cfr. *El Atlántico*, 10 de junio de 1959.

<sup>29</sup> Cfr. *La Razón*, 31 de julio de 1959. Citado en Bernardo Kleiner, *Op. cit.*, p. 249.

ambos pudieran ser redimidos por un proceso de cambios que presentía inminente, dentro del cual los universitarios tuvieran destinado un protagonismo fundamental.

### *El rol de la universidad en el discurso político del rector Ortiz*

Como el primer rector estatutario de la UNS, el ingeniero Ricardo M. Ortiz se refirió en varias ocasiones al notable protagonismo político que poseían las universidades, y en especial la casa bahiense, dentro del proceso histórico que atravesaba nuestro país y el continente hacia fines de la década del '50.

A través del análisis de las voces que en su discurso aparecen asociadas y opuestas a “Universidad”/ “UNS”, hemos podido identificar dos momentos, signados por la asimilación de la universidad con un “centro cultural” y más tarde, con “un organismo de combate”.

En el primer caso, la UNS es concebida como “centro cultural”/ “núcleo director” del sur argentino, entendido éste como “zona cultural”, como podemos apreciar en el siguiente ejemplo:

*Contexto:* Palabras pronunciadas por el ingeniero Ortiz al asumir oficialmente el rectorado de la UNS .

“ La **Universidad Nacional del Sur** debe pretender constituirse en el **centro cultural de toda la zona que se extiende al sur del paralelo que limita el tercio inferior de la provincia de Buenos Aires**. Lo mismo que ocurre con la formación de las zonas económicas, ocurre con la formación de las **zonas culturales**. Se requiere previamente la existencia de un **núcleo urbano director**, dotado de una capacidad expansiva que abarque toda una superficie **cuyas actividades culturales** satisfacen exigencias locales, orientándolas, armonizándolas y facilitando su gradual enriquecimiento. Orientarlas y armonizarlas quiere decir en definitiva, **imprimirles un sentimiento nacional**. Respetando las variedades locales, las modalidades de su población y de su medio, **infundirles lo que hay de común dentro de los límites de la Argentina**; es decir, **contribuir a la creación de la nación**. La nación no es tan solo un conglomerado de hombres que hablan una misma lengua y conviven en un mismo territorio. La nación es una categoría histórica que si bien une a los hombres por esos recursos, es una congregación estabilizada e históricamente constituida, de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología colectiva que se manifiesta en la **comunidad de su cultura**.”

<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> Ricardo M. Ortiz, *Tarea Universitaria*. Discurso de asunción, Separata Extensión Cultural, UNS, 1958, p. 9.

En dicho pasaje, Ortiz atribuía al rol cultural desempeñado por la UNS en su área de influencia una tarea fundamental: “imprimirles un sentido nacional” a las actividades culturales que se desarrollaran, contribuyendo de esta manera a “la creación de la nación”, fomentando “la comunidad de su cultura”. De esta manera, presentaba a la universidad como un instrumento al servicio de la unidad de la Nación.

Pero en este sentido, la función de la UNS no se limitaba a ampliar el acceso de los jóvenes sureños a la formación superior sino que también se refería a involucrar a la casa de estudios en la reflexión sobre los problemas nacionales y sus soluciones. Así lo señalan los ejemplos presentados a continuación.

*Contexto:* Palabras pronunciadas por el ingeniero Ortiz al asumir oficialmente el rectorado de la UNS .

“La **Universidad** no puede desentenderse de la trascendencia que tienen los hechos a cuya producción ha contribuido. (...) Obviamente, la **Universidad** no puede resolver por sí semejantes problemas. Tampoco es esa **su finalidad esencial**. Puede, sí, **crear la estructura mental** favorable a su producción y aun **proponer los medios conducentes a esos fines**.”<sup>31</sup>

*Contexto:* Palabras pronunciadas por el ingeniero Ortiz al asumir oficialmente el rectorado de la UNS .

“Nuestro país confronta un momento excepcional en su proceso histórico, derivado de la práctica inveterada de ese sistema, que puede traducirse por concesiones de diversa índole, siempre lesivas de la **independencia del devenir nacional**. Tal sistema implica por supuesto una **deformación paralela de la cultura nacional** y en tal sentido la **Universidad no puede permanecer indiferente** ni a las medidas que vinculan al país con el exterior ni a su habitual trascendencia interna, visible en cuanto algunos de esos lazos ofrecen síntomas de debilidad.”<sup>32</sup>

Como podemos observar la cuestión de la “independencias nacional” resultaba para Ortiz una de los principales preocupaciones sobre las que debía “orientar” la universidad. No obstante, en el siguiente pasaje aclaraba que no todos los medios eran aceptables dentro de los claustros para involucrarse con el “devenir nacional”:

*Contexto:* Palabras pronunciadas por el ingeniero Ortiz al asumir oficialmente el rectorado de la UNS .

---

<sup>31</sup> Ricardo M. Ortiz, *Tarea Universitaria*. Discurso de asunción, Separata Extensión Cultural, UNS, 1958, pp. 11-12.

<sup>32</sup> Ricardo M. Ortiz, *Tarea Universitaria*. Discurso de asunción, Separata Extensión Cultural, UNS, 1958, p. 13.

“...ningún ciudadano puede prescindir de entrar, intelectualmente cuando menos, en el **proceso político de su país**. Esa circunstancia no debe influir en el **desenvolvimiento de la Universidad**; es decir, no debe incorporar a ella **sus discrepancias y sus violencias, sus métodos y sus objetivos**. La **Universidad** tiene **sus propios problemas políticos**, entendida esta palabra como el sentido en que es preciso orientar el desarrollo de sus actividades. Por ser problemas estrictamente universitarios ellos deben ser **planteados y resueltos en un plano destinado de manera exclusiva a la consideración de las ideas.**”<sup>33</sup>

En estos términos, oponía la dinámica del “proceso político nacional”, con “sus discrepancias y sus violencias, sus métodos y sus objetivos”, al “desenvolvimiento de la Universidad”, al que consideraba regido por “sus propios problemas políticos”, resueltos “exclusivamente” en términos de discusión de “ideas”. En este pasaje, se destaca el contraste entre el devenir nacional y el devenir universitario en la distinta valoración que se les atribuye, evaluando negativamente al primero y positivamente al segundo. Para este intelectual, ambos estaban relacionados, sin embargo consideraba que el escenario universitario no debía dejarse invadir por prácticas que eran ajenas a su idiosincrasia institucional.

Así se ponía de manifiesto la creencia de que la universidad, bajo el amparo del régimen autonómico, estaba signada por el respeto a valores políticos distintos y superiores a los que regían la vida nacional, representación que sustentaba la convicción en la capacidad de las casas de altos estudios para ejercer una tutela intelectual y moral sobre la sociedad.

Asimismo, en este pasaje del discurso de asunción del cargo de rector, el ingeniero Ortiz intentaba fundamentar su primera decisión como autoridad de la UNS: dar por terminado el cese de actividades que paralizaba la universidad bahiense por iniciativa de la FUS –su aliada política-, en repudio a la propuesta universitaria del gobierno nacional. Se daba por tierra, de esta manera, con el plan de lucha implementado por el movimiento reformista a nivel local para retomar la tarea universitaria definida por el flamante rector sobre la base de la “consideración de las ideas”.

Meses más tarde, en el marco de una crisis institucional que culminaría con su renuncia, observamos que en el discurso político de Ortiz la concepción de la universidad

---

<sup>33</sup> Ricardo M. Ortiz, *Tarea Universitaria*. Discurso de asunción, Separata Extensión Cultural, UNS, 1958, p. 15.

como “centro cultural” fue desplazado por otra, que la asimilaba a “un organismo de combate”:

*Contexto:* Carta del ing. Ortiz dirigida a la Federación Universitaria del Sur, luego de su dimisión como rector de la UNS.

“ La **universidad en países sometidos como los de América Latina** es un **organismo de combate** y en tal sentido exige **combatientes**.”<sup>34</sup>

Esta representación se sustentaba en la definición discursiva de la coyuntura nacional y continental en términos bélicos, como lo señalaba en las siguientes expresiones:

*Contexto:* Carta del ing. Ortiz dirigida a la Federación Universitaria del Sur, luego de su dimisión como rector de la UNS.

“He aludido antes a la importancia que reviste al **Universidad Nacional del Sur** en la **contienda actual**. En su **zona de influencia** se desarrolla potencialmente **la lucha entre las fuerzas que propician la entrega de las riquezas del suelo y del subsuelo y las que sostienen que sobre la base de esas riquezas es posible construir el porvenir de la Nación**. El **capital imperialista que actúa mancomunado con los sectores que internamente apoyan su actitud** no irá a sentar sus bienes en Catamarca, sino en Río Negro, en Chubut, en Santa Cruz, en Neuquen. No tratará de propender la siembra del tomate que tan bien se da en los valles de Catamarca, sino de **extraer el petróleo, el carbón, el aluminio, el plomo, las maderas y la energía que pueden proporcionar los caudalosos ríos de la zona de influencia de la Universidad Nacional del Sur**. Para condicionar el país a la aceptación de este **pacto innoble** es necesario fundamentalmente disponer de una **clase de dirigentes que opere la entrega**, pero ante todo de una **universidad que apacigüe, que fundamente, que propicie y que justifique la entrega**. ¿Podría realizar semejante traición una **institución dirigida y alentada por la Reforma**? Claro que no. Aunque la **Universidad** no pudiera **impedir la entrega**, y obviamente no lo puede, está en sus recursos **mantener el espíritu nacional, orientado hacia la lucha, aclarando el sentido de una y otra posición, señalando implícitamente a los sectores favorables a la entrega**. La **universidad** no es una **entidad política** en el más amplio sentido de la palabra, pero ante el fracaso de los partidos políticos en punto a la defensa del interés nacional, la **universidad** puede y debe, como lo demostró en la lucha contra el artículo 28, **orientar a la opinión pública**, aún cuando sus recursos específicos parecieran impedirle una acción de más aliento; o hacerlo cuando los efectos de la entrega afectan a esos recursos.”<sup>35</sup>

Expresada de este modo, la “contienda actual” polarizaba el escenario político sobre la base de una clara oposición entre:

---

<sup>34</sup> Ricardo M. Ortiz, “A mis amigos de la Federación Universitaria del Sur”, en: Horacio Sanguinetti, *Los reformistas*, Buenos Aires, Jorge Alvarez SA., 1968, p. 186.

<sup>35</sup> Ricardo M. Ortiz, “A mis amigos de la Federación Universitaria del Sur”, en: Horacio Sanguinetti, *Los reformistas*, Buenos Aires, Jorge Alvarez SA., 1968, pp. 183-185.

- “las fuerzas que propician la entrega de las riquezas del suelo y el subsuelo”/ “el capital imperialista que actúa mancomunado con los sectores que internamente apoyan su actitud”/ “dirigentes que operan la entrega”/ “una universidad que apacigüe, que fundamente, que propicie y que justifique la entrega”
- “las que sostienen que sobre la base de esas riquezas es posible construir el porvenir de la Nación”/ “una institución dirigida y orientada por la Reforma”

En esta definición antitética, Ortiz alineaba a la universidad en el polo antiimperialista, atribuyéndole la posibilidad de “mantener el espíritu nacional, orientado hacia la lucha”, “orientar a la opinión pública”, denunciando “la entrega”, “no traicionar” la causa nacional aceptando un “pacto innoble”.

Si bien se veía modificado el carácter instrumental –de “centro cultural” a “organismo de combate”-, la universidad mantenía, en el discurso de Ortiz, su condición de institución al servicio del interés nacional. Pero en estos pasajes, podemos percibir una definición más clara y precisa de la orientación político-ideológica que, para este intelectual, debía seguir esta misión universitaria:

*Contexto:* Carta del ing. Ortiz dirigida a la Federación Universitaria del Sur, luego de su dimisión como rector de la UNS.

“La **lucha en que nos hallamos** y en la cual la Universidad no puede evitar su participación, no es una lucha regional; no afecta simplemente a la UNS, ni siquiera exclusivamente a la universidad argentina, es una **lucha de magnitud continental**; incluye y arrastra a todos los pueblos englobados en la infamante designación de naciones subdesarrolladas. Esa lucha no puede resolverse ya tal como fue planteada en 1918 en la Argentina y en 1928 en el resto de América Latina, a través de las consignas que se traducían por una revolución agraria y antiimperialista. La reforma agraria, que necesariamente debe ejecutarse en la Argentina, no es ya una solución más que transitoria. La **reforma agraria**, por lo demás, **no puede abarcar actualmente los lineamientos de 1918**; no se trata ya de repartir la tierra, ni aun a quienes la trabajan, y dejar luego al trabajador rural víctima del minifundio. La solución actual debe tender a la **satisfacción de los intereses colectivos** y éstos no se acuerdan sino mediante soluciones de tipo colectivo; es decir que la reforma agraria que deberíamos plantear en la actualidad, independientemente de la reforma técnica, tiene que tender hacia las **soluciones colectivas**, hacia la **colectivización de la tierra**, único medio de colocar a la agricultura en el conveniente plano técnico. Pero la reforma agraria no constituye sino una etapa en el desarrollo de los pueblos latinoamericanos; ella debe ser superada imprescindible por la **industrialización**. Es decir, por la **captación de todas las formas de energía y por la implantación de la industria pesada**. Sin estos recursos, la reforma

agraria no solamente no sería viable sino infructuosa a los fines de la **liberación nacional**.”<sup>36</sup>

La propuesta excedía ampliamente los postulados políticos de 1918, que sostenían que la reforma social era parte indivisible de la Reforma Universitaria. Esta “lucha” representada en el discurso del ingeniero Ortiz en términos binarios, que involucraba a la universidad en su carácter de defensora del bien del país, era planteada como el camino hacia la “liberación nacional”, expresión asociada a “reforma agraria” e “industrialización”.

A su vez, “reforma agraria” era ligada a la “colectivización de la tierra” y la “industrialización” a la “captación de todas las formas de energía” e “implantación de la industria pesada”. En otras palabras, la solución para los problemas del país y del continente, amenazados por el “capital imperialista”, consistía en eliminar el patrón de la propiedad de la tierra vigente y reemplazar los fundamentos mismos del modelo económico capitalista. Y la universidad debía ser un instrumento en esta revolución.

Del mismo modo, Ortiz advertía que para servir a tal fin, a la “liberación”, a la “independencia nacional”, la universidad no podía aceptar la sumisión al poder económico norteamericano, como podemos reconocer en los siguientes pasajes:

*Contexto:* Carta del ing. Ortiz dirigida a la Federación Universitaria del Sur, luego de su dimisión como rector de la UNS.

“Actualmente, por ejemplo, se halla en trámite el organismo oficial identificado por la sigla **CAFADE**. Se sabe que dicho organismo no constituye otra cosa que **la agencia local de la Secretaría de Estado**, la cual mediante el plan Truman, cuyo punto IV alude a los países subdesarrollados, ejerce una verdadera **hegemonía económica sobre los países a los cuales se propone “ayudar”**. Y bien, la CAFADE ha ofrecido ya a la universidad argentina las posibilidades que contiene el punto IV. Aceptarlas es sencillamente colocar el cuello en situación de extrema comodidad para el que debe ubicar el **collar**. He aquí, pues, uno de los recursos antes mencionados. Por su intermedio, la **universidad**, al mantener **su independencia** defiende también la **independencia nacional**.”<sup>37</sup>

*Contexto:* Carta del ing. Ortiz dirigida a la Federación Universitaria del Sur, luego de su dimisión como rector de la UNS.

“ La **Universidad** tiene que intervenir activamente en la **modificación del presente argentino y en la construcción del futuro argentino**; pero debe hacerlo con el criterio

---

<sup>36</sup> Ricardo M. Ortiz, “A mis amigos de la Federación Universitaria del Sur”, en: Horacio Sanguinetti, *Los reformistas*, Buenos Aires, Jorge Alvarez SA., 1968, pp. 183-185.

<sup>37</sup> Ricardo M. Ortiz, “A mis amigos de la Federación Universitaria del Sur”, en: Horacio Sanguinetti, *Los reformistas*, Buenos Aires, Jorge Alvarez SA., 1968, pp. 183-185.

de que es una **institución del pueblo argentino** y no una **dependencia de la Secretaría de Estado.**”<sup>38</sup>

La oposición a la Comisión Nacional de Administración de Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico (CAFADÉ), promovido por la presidencia argentina y el gobierno de Estados Unidos, se basaba en el hecho de que la consideraba como parte del proceso de “entrega” que atentaba contra el interés nacional y a la vez, constituía una denuncia de los sectores que facilitaban esa “entrega”, ilustrada gráficamente en la analogía del “cuello” y el “collar”, contenido en el primer fragmento.

De este modo, se señalaba que la universidad, si quería defender la “independencia nacional”, debía mantener su “independencia” frente a otros poderes; debía actuar como “una institución del pueblo”, en lucha para impedir que el gobierno argentino o el capital imperialista la convirtieron en “una dependencia de la Secretaría del Estado” norteamericano.

He aquí el sentido del perfil combativo que el ingeniero Ortiz le otorgaba a la universidad como una especie de mandato político, legado a la UNS al abandonar su posición frente al rectorado. Como pudimos observar, en pocos meses su discurso sobre la cuestión universitaria había ido perdiendo la moderación que tuvo en el inicio de la gestión, para hacerse más altisonante y prescriptivo a medida que su autoridad se iba erosionando. Había pasado de ser definida como una institución cultural, en la cual se intercambiaban ideas a ser un escenario de lucha, donde se combatía y por el cual se combatía. Aparentemente, la universidad ya no podía mantenerse apartada de los “objetivos” y los “métodos” propios del proceso histórico que la contenía. Ortiz abiertamente terminó por reconocer que la lucha política ya no podía ser mantenida fuera de los claustros: el combate se había instalado también en el ámbito universitario y había que estar dispuesto a combatir.

*Nosotros y los Otros: las bases discursivas de la construcción de la identidad política*

---

<sup>38</sup> Ricardo M. Ortiz, “A mis amigos de la Federación Universitaria del Sur”, en: Horacio Sanguinetti, *Los reformistas*, Buenos Aires, Jorge Alvarez SA., 1968, p. 185.

Desde el comienzo de su gestión al frente de la UNS, el ingeniero Ortiz se empeñó por construir, a través de su discurso político, una autoimagen altamente positiva, basada en un status de superioridad moral. En el siguiente pasaje, podemos observar cómo asocia su figura a valores como la modestia y la honradez, y a cualidades como espíritu de servicio y pasión por el país:

*Contexto:* Palabras pronunciadas por el ingeniero Ortiz al asumir oficialmente el rectorado de la UNS .

“De manera accidental, un **hombre modesto y honradamente empeñado en comprender a su país y a su tiempo, y a servirlo en la medida de su inteligencia y con el profundo apasionamiento que surge de su amor a la tierra**, ha resultado **intérprete circunstancial** de una de las más hondas corrientes del pensamiento latinoamericano, cual es la **Reforma Universitaria**. Porque este **triunfo electoral** logrado por sugestión y por el empeñoso impulso de la **Federación Universitaria del Sur** y apoyado, claro está, por un **significativo sector del profesorado universitario de Bahía Blanca** es, fundamentalmente, un **triunfo de la Reforma Universitaria**.”<sup>39</sup>

Asimismo, podemos reconocer una clara identificación con la Reforma Universitaria, y la explicitación de su alianza político-ideológica con la FUS y un sector del profesorado de la casa, que promovieron su llegada del rectorado. En su carácter de militante “reformista”, se posiciona en las filas del progresismo y de los partidarios del “cambio”:

*Contexto:* Palabras pronunciadas por el ingeniero Ortiz al asumir oficialmente el rectorado de la UNS .

“La **Reforma** fue, en 1918 y en todos los instantes en que ha sido invocado, la forma de expresión de ese **anhelo de progreso** que mueve permanentemente a los pueblos. (...) lo exacto es que se trata de al **lucha entre los que desean conservar y los que desean progresar**. Entre **los que desean mantener las normas de vida vigentes y los que desean reformarlas, adaptarlas a las cambiantes circunstancias históricas**.”<sup>40</sup>

En este mismo pasaje, Ortiz señala a sus adversarios, a grandes rasgos: “los que desean conservar”, “los que desean mantener las normas de vida vigente”. Esta referencia, aunque vaga e imprecisa, nos permite reconocer en el primer discurso de Ortiz como rector la asimilación de la tarea universitaria como una práctica combativa, que

---

<sup>39</sup> Ricardo M. Ortiz, *Tarea Universitaria*. Discurso de asunción, Separata Extensión Cultural, UNS, 1958, p. 4.

<sup>40</sup> Ricardo M. Ortiz, *Tarea Universitaria*. Discurso de asunción, Separata Extensión Cultural, UNS, 1958, p. 6.

enfrentaba a los “reformistas” –el rector, la FUS y un sector docente-, a un oponente “conservador” a derrotar.

Luego del proceso de crisis producido entre el rector y el Consejo Universitario, el tono beligerante de su discurso ganó intensidad y se hizo más explícito. En los siguientes ejemplos, destacamos el tratamiento afectivo que dirige a la Federación local, a cuyos integrantes considera “amigos”. Del mismo modo, los designaba como “combatientes”, con quienes ha compartido la “lucha”, resaltaba su “riqueza espiritual”, su “vocación cívica” y su esclarecimiento –“comprenden de manera cabal cuál es la magnitud de la influencia de la universidad”-.

*Contexto:* Carta del ing. Ortiz dirigida a la Federación Universitaria del Sur, luego de su dimisión como rector de la UNS.

“...**Hemos librado** una lucha incruenta pero agitada, (...) **hemos agrupado en nuestro derredor combatientes** cuya **riqueza espiritual** no es dable hallar sino cuando surgen hechos capaces de conmover la base misma de **nuestras convicciones**. En suma, no podemos referirnos a una derrota; es un episodio de la lucha permanente entre **las fuerzas que se empeñan en conservar y las que empujan hacia el progreso.**”<sup>41</sup>

*Contexto:* Carta del ing. Ortiz dirigida a la Federación Universitaria del Sur, luego de su dimisión como rector de la UNS.

“Así como en las guerras son necesarios los sectores de la investigación, de la organización y de la producción, en la universidad las tareas se diversifican similarmente. Pero las victorias, en último término, las deciden los **combatientes**; usando los recursos del frente interno pero luchando en forma directa. Esta tarea incumbe por supuesto a **todos los integrantes de la universidad que posean un mínimo de vocación cívica**, pero fundamentalmente corresponde a los **organismos estudiantiles**. Si de esta crisis, que como he dicho antes no constituye más que una etapa de la gran lucha, han surgido **cuadros de combatientes que comprenden de manera cabal cuál es la magnitud de la influencia de la universidad**; si esta crisis ha logrado no ya capacitar sino aun organizar esos cuadros y ha contribuido a señalar dónde se hallan **los enemigos y cuáles son sus métodos y recursos**, el resultado de ella, lejos de ser una derrota, dejará resultados altamente beneficiosos.”<sup>42</sup>

Del mismo modo que enfatizaba los aspectos positivos propios y los de sus aliados, Ortiz atacaba discursivamente y deslegitimaba a sus oponentes, seleccionando expresiones con una clara valoración negativa para referirse a ellos:

---

<sup>41</sup> Ricardo M. Ortiz, “A mis amigos de la Federación Universitaria del Sur”, en: Horacio Sanguinetti, *Los reformistas*, Buenos Aires, Jorge Alvarez SA., 1968, p. 177.

<sup>42</sup> Ricardo M. Ortiz, “A mis amigos de la Federación Universitaria del Sur”, en: Horacio Sanguinetti, *Los reformistas*, Buenos Aires, Jorge Alvarez SA., 1968, p. 186.

*Contexto:* Carta del ing. Ortiz dirigida a la Federación Universitaria del Sur, luego de su dimisión como rector de la UNS.

“En los siete meses transcurridos desde la elección de octubre, **el funcionario de la Universidad** se encontró trabado por la resistencia de un **bloque reaccionario**, integrado fundamentalmente por los **elementos de la curia, de la Corporación del Comercio, de las fuerzas políticas más retrógradas**; y ampliado por un **conjunto de ciudadanos cuyo pasado supuestamente reformista**, tal los consejeros Martella, Arata y Spelucin, les señalaba un camino distinto. Si se expresara que, con alguna excepción, ninguno de ellos puede exhibir **antecedentes universitarios** y que su arribo a la cátedra fue tan sorprendente como su ascenso a la condición de dirigentes universitarios, es claro que nos mantendríamos en un plano absolutamente objetivo. Pero en esa **ausencia total del espíritu universitario** es en donde radica **su exclusivo propósito de apoderarse de las palancas de comando**. (...) Lo único que interesaba a **este cuerpo** era **obstruir, perturbar, introducir la cizaña y la insidia, desatar campañas difamatorias, alentar querrela**; todo ello, no con el supuesto propósito de lograr una innecesaria certificación de honestidad, sino con el objeto de **crear un clima golpista**, que lo mismo podría **conducir a la intervención** que a la **renuncia del Rector**. Hemos llegado, pues, al término de una **confabulación de las fuerzas retardatarias contra la Reforma y sus principios. Hemos experimentado los ataques**, que derivan de un dilema que sólo permite elegir entre **la reforma y la reacción**.”<sup>43</sup>

*Contexto:* Texto de la renuncia del ing. Ortiz como rector de la UNS.

“...lo que se destinó al consejo fue el **conjunto de miembros del cuerpo docente** que había llegado hasta él usando el **paracaídas**. Pero no solamente se trataba de **un cierto número de profesores, huérfanos de todo antecedente intelectual, científico y técnico**, sino que constituía también un **conjunto cerrado, ligado por intereses familiares, de club, económicos y políticos**, y que ejercían su magisterio dentro del más absoluto aislamiento de la masa relativamente numerosa que los había votado. Este conjunto de profesores, para designarlos de alguna manera, no representaba dentro de la Universidad, exceptuando **su escaso valor personal**, más que a sí mismos. Usando un criterio sui-géneris, no sintió en ningún momento otra urgencia en punto a la interdependencia que debe existir entre el elegido y el electo que reclamar la conformidad de su club. Porque así como en dilatados momentos de la vida argentina, el Jockey Club y el Círculo de Armas se alternaron en la conducción de la Universidad de Buenos Aires, es notorio el empeño con que **las viejas oligarquías ganaderas, ignorantes y presumidas, que constituyen el elenco de los clubes tradicionales pretenden orientar, usufructuar y desde luego, limitar su importancia y su capacidad científica a la Universidad Nacional del Sur**. (...) Desde ese mismo instante no fue nada complicado establecer el comienzo de lo que andando el tiempo y presentándose otros problemas, llegaría a constituir lo que ha denominado en otro lugar **la “operación Ortiz”**. Es decir, la operación mediante la cual utilizando la cizaña, el aislamiento, el voto colectivamente emitido, conduciría a precipitar la renuncia del Rector. (...)

Pero debe notarse que en la misma medida en que el panorama político nacional se orientaba hacia el abandono del estado de derecho, recrudecía aquí ya sea el propósito intervencionista, ya el empeño en propiciar la renuncia del rector.(...)

La lucha contra el artículo 28 era la lucha por la defensa del patrimonio cultural y material de la Nación; era la lucha contra la penetración imperialista. Y desde ese momento, la concordancia de ambos **sectores del grupo de profesores (apoyados desde**

---

<sup>43</sup> Ricardo M. Ortiz, “A mis amigos de la Federación Universitaria del Sur”, en: Horacio Sanguinetti, *Los reformistas*, Buenos Aires, Jorge Alvarez SA., 1968, pp. 178-179.

**luego por el representante de la LEHS)** tuvo la mayor solidez. Desde ese momento, la hegemonía ejercida por el señor consejero Lara y la dirección táctica del consejero Martella pudieron identificarse de manera absolutamente total y **sujetarse a la aceptación del capital imperialista.** (...)

Bastaría mencionar que al **conjuro de conservadores, democristianos, radicales del pueblo, socialistas, curia eclesiástica, Corporación del Comercio,** etcétera, pudo realizarse **la más baja campaña periodística** que haya tenido lugar, creo que jamás en esta ciudad, para definir el sentido en que se movían **mis oponentes.** (...).<sup>44</sup>

Como pudimos observar presentaba a sus contendientes en forma colectiva, conformando “un bloque reaccionario”, “un conjunto cerrado”, ligado a “las viejas oligarquías”. Su composición estaba definida por las “fuerzas políticas más retrógradas”, expresión que, en la concepción de Ortiz, se asociaba a “conservadores, democristianos, radicales del pueblo, socialistas, curia eclesiástica, Corporación del Comercio”.

Al mismo tiempo, se les atribuía la defensa de “intereses familiares, de club, económicos y políticos”, en función de los cuales pretendían “usufructuar” el potencial de la UNS. Este oponente/enemigo colectivo era investido de los más nefastos atributos: “escaso valor personal”, “ausencia total del espíritu universitario”, entendido en términos de la falta de antecedentes académicos, así como oportunismo, sugerido en la expresión metafórica “usando el paracaídas”, usada para referir a la manera por la cual los consejeros docentes se habían incorporado a dicho cuerpo.

Esta representación discursiva del “otro” político se completaba con la exaltación de sus acciones negativas, puesta de manifiesto en estos últimos pasajes a través de las voces “obstruir, perturbar, introducir la cizaña y la insidia, desatar campañas difamatorias, alentar querrela”, “crear un clima golpista”, “conducir a la intervención”/ “propósito intervencionista”, “conducir a la renuncia del Rector”, “sujetarse a la aceptación del capital imperialista”.

De este modo, el ingeniero Ortiz no solo definía el perfil de sus enemigos sobre la base de una procedencia elitista y una conducta de cuestionable integridad moral, sino que simultáneamente denunciaba la “confabulación”, el “conjuro” de éstos en su contra, en lo que denominó la “operación Ortiz”.

---

<sup>44</sup> Diario *La Nueva Provincia*, 30 de mayo de 1959.

Por otra parte, en su discurso el rector saliente señalaba la complicidad de los medios informativos locales con sus “oponentes”, al posicionarse como víctima de la “más baja campaña periodística”, como se refleja en el siguiente ejemplo:

*Contexto:* Carta del ing. Ortiz dirigida a la Federación Universitaria del Sur, luego de su dimisión como rector de la UNS.

“Tapemos, pues, este ingrato recipiente de basura que fue revuelto con deleite por una **prensa moralmente infradotada** y desparramados sus desperdicios por **radios** y otros **amanuenses de las fuerzas oscuras**; dejémoslo librado a su implacable proceso de descomposición.”<sup>45</sup>

Concebida la universidad como un escenario de combate, para Ortiz la política universitaria no podía ser comprendida más allá de la alianza con los “amigos” y el enfrentamiento de los “enemigos”: “reformistas” vs. “reaccionarios”, “progresistas” vs. “conservadores”, “víctimas” vs. “victimarios”. Pares opuestos irreconciliables que dificultaban el diálogo, el intercambio de ideas, la tolerancia y el respeto por el adversario político. Especialmente cuando se comprendía y se explicaba la interacción en la esfera de la toma de decisiones en términos de heroísmos propios y vilezas ajenas, sin dejar espacio para la autocritica ni el reconocimiento de los méritos del “otro”, al tiempo que se exhortaba a las jóvenes generaciones universitarias a seguir reproduciendo esa cultura política.

### *Consideraciones finales*

Como hemos podido observar a lo largo del análisis de los hechos y los discursos, Ricardo M. Ortiz interpretó el conflicto que se desarrolló en la UNS durante su gestión como parte del avance del autoritarismo del estado sobre la oposición, como parte del proceso de entrega del patrimonio material y cultural del país al imperialismo.

Como militante reformista, comprometido junto a los jóvenes de la FUS con la causa del nacionalismo y progreso social del país vehiculizado por una clara propuesta revolucionaria comunista, este intelectual se concebía a si mismo como un obstáculo en los planes del gobierno y sus aliados locales e internacionales. Por medio de sus declaraciones públicas, denunció el complot de un grupo de representantes partidarios y

---

<sup>45</sup> Ricardo M. Ortiz, “A mis amigos de la Federación Universitaria del Sur”, en: Horacio Sanguinetti, *Los reformistas*, Buenos Aires, Jorge Alvarez SA., 1968, p. 182.

corporativos de la “reacción”, confabulados para atacarlo y desprestigiarlo con el fin de lograr su retiro de la casa y el control del cogobierno para desviar a la Universidad Nacional del Sur de su misión transformadora para convertirla en otra institución educativa más, al servicio de la reproducción del orden establecido.

Si bien sabemos que estos oponentes del rector Ortiz y sus aliados no respondieron estas acusaciones aunque las rechazaron categóricamente, lo cierto es que por el resto del período de vigencia del régimen de autonomía este grupo docente logró mantener su predominio en la UNS.

Condujeron la universidad ocupando estratégicamente distintos cargos en el rectorado, el Consejo y la Asamblea, usufructuando considerablemente la imagen altamente positiva que sobre su gestión proyectaba la prensa local, la cual por su parte había ido intensificando su discurso anticomunista y sus críticas a la FUS.

Bajo su control, la universidad se concentró prioritariamente en mejorar la infraestructura y atender distintas problemáticas académicas, tarea en la que las donaciones privadas y los subsidios extranjeros desempeñaron un papel fundamental. Solo en contadas ocasiones y siempre por iniciativa del cuerpo estudiantil, las autoridades de la UNS se manifestaron públicamente con respecto al convulsionado panorama político nacional e internacional de la época.

En otras palabras, este grupo, señalado por Ortiz como sus enemigos, los enemigos de la Reforma y la liberación nacional, luego del conflicto de 1959, logró llevar a la práctica un proyecto de universidad opuesto al del rector renunciante, de fuerte impronta profesionalista y pretensiones de apoliticismo.

Más allá del carácter anecdótico del episodio sobre la designación del secretario general, podemos afirmar que el conflicto político que provocó el alejamiento de Ricardo Ortiz de la UNS, fue un emergente del choque de dos modelos antagónicos de universidad que se enfrentaron en la casa bahiense, como en otras de sus pares, en la competencia por imponerse. Proyectos de universidad que eran el correlato de proyectos de país contrapuestos y rivales, planteados en términos excluyentes y absolutos, deudores y a la vez generadores de una cultura política crecientemente autoritaria. Como es lógico, en un mundo y un país regidos por lógicas binarias y belicistas, la universidad no pudo permanecer aislada y, en el transcurso de las dos décadas subsiguientes, llegaría a

transformarse, como obedeciendo al mandato de Ortiz, en un verdadero organismo de combate, con nefastas consecuencias.

### *Bibliografía*

- ALTAMIRANO, Carlos: *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires, Ariel, 2001, tomo VI, Biblioteca del Pensamiento Argentino.
- BUCHBINDER, Pablo: *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires, Sudamericana, 2005.
- CEBALLOS, Carlos A.: *Los estudiantes universitarios y la política (1955-1970)*. Buenos Aires, CEAL, 1985.
- CIRIA-SANGUINETTI : *La Reforma Universitaria*. Buenos Aires, CEAL, 1983.
- CIRIA-SANGUINETTI : *Los Reformistas*. Buenos Aires, Alvarez S.A., 1968.
- CIRIA-SANGUINETTI : *Universidad y Estudiantes*. Buenos Aires, Depalma, 1962.
- GARCIA, Alicia: *La Doctrina de la Seguridad Nacional*. Buenos Aires, CEAL, 1991.
- KLEINER, Bernardo: *1943-1963: 20 años de movimiento estudiantil reformista*, Buenos Aires, Platina, 1964.
- SANGUINETTI, H. : *La Reforma Universitaria (1918-1998)*. Buenos Aires, La Página, 1998.
- SARLO, Beatriz: *La batalla de las ideas (1943-1973)*. Buenos Aires, Ariel, 2001, tomo VII, Biblioteca del Pensamiento Argentino.
- SIGAL, Silvia: *Intelectuales y poder en la década del '60*. Buenos Aires, Puntosur, 1991.
- SUASNABAR, Claudio: *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires, Manantial, 2004.
- TERÁN, Oscar: *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual en Argentina, 1955-1966*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1993.
- TERAN, Oscar, “La Reforma Universitaria en el clima de ideas de ‘la nueva sensibilidad’”, en: *Revista Espacios de crítica y producción*, n° 24, publicación de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, dic. 1998-marzo 1999, pp. 3-7.
- TOER, Mario (Coord) : *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín*. Buenos Aires, CEAL, 1988, tomo 1.
- TRONCOSO, Oscar: *La rebelión estudiantil en la sociedad de posguerra*. Buenos Aires, CEAL, 1973.